

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Madrid

Dependencia Regional de Recaudación

Unidad de Subastas

ANUNCIO DE SUBASTA

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 5 de febrero de 2009, decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 13 de mayo de 2009, a las diez horas, en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, los cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la Agencia Tributaria: www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), del director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: “Oficina Virtual. Pago de Impuestos”.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria, www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO 1

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número: S2009R2886001001.

Lote número 1

Obligada al pago: “Cubano Galaica, Sociedad Anónima” (A-81690232).

Número de diligencia: 28072300400E.

Fecha de la diligencia: 31 de enero de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 37.384 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 7.476,80 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Granada, número 21, -1-11. 28007 Madrid.

Inscripción: Registro número 2 de Madrid, tomo 1.913, libro 1.828, folio 205, finca 80.884, inscripción primera.

Referencia catastral: 2531617VK4723B 54 OL.

Descripción: garaje en calle Granada, número 21, portales 1 y 2, en el sótano 1, plaza 11. Superficie construida: 11,39 metros cuadrados. Linderos: frente, zona de rodadura del garaje; fondo, núcleo de escaleras; izquierda, plaza de aparcamiento número 10; derecha, plaza de aparcamiento número 12.

Valoración: 37.384 euros.

Carga: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: hipoteca a favor de “Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona”, según resulta de la inscripción segunda, en garantía de 723.455,10 euros de principal más intereses, gastos y costas. Este préstamo se encuentra en la actualidad amortizado totalmente, según información suministrada por “la Caixa” el 16 de septiembre de 2008, sin que se haya procedido a su cancelación registral.

Lote número 2

Obligada al pago: “Desarrollo Canario, Sociedad Anónima” (A-35020270).

Número de diligencia: 280623302618F.

Fecha de la diligencia: 28 de noviembre de 2006.

Tipo de subasta en primera licitación: 315.000 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 63.000 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: avenida Escaleritas, número 52, S5. 35011 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Inscripción: Registro número 5 de Las Palmas, tomo 2.325, libro 433, folio 215, finca 45.021, inscripción primera.

Descripción: urbana número 140 bis.—Espacio destinado a aparcamiento, señalado con el número 140 bis, en el sótano -5, con acceso por la calle Joaquín Blume. Su cuota de participación en la comunidad general del edificio es de 0,3496 por 100, y en la comunidad particular a que pertenece es de 0,02 por 100.

Valoración: 315.000 euros.

Carga: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: por razón de su procedencia, a la limitación de dominio que entraña la reserva del derecho de vuelo a favor de “Desarrollo Canario, Sociedad Anónima”, sobre el edificio.

Lote número 3

Obligada al pago: “Desarrollo Canario, Sociedad Anónima” (A-35020270).

Número de diligencia: 280623302619P.

Fecha de la diligencia: 28 de noviembre de 2006.

Tipo de subasta en primera licitación: 108.000 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 21.600 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: avenida Escaleritas, número 52, S4. 35011 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Inscripción: Registro número 5 de Las Palmas, tomo 2.325, libro 433, folio 217, finca 45.023, inscripción primera.

Descripción: urbana número 281.—Espacio destinado a aparcamiento, sito en el sótano -4, con acceso por la calle Joaquín Blume. Su cuota de participación en la comunidad general del edificio es de 0,131 por 100, y en la comunidad particular a que pertenece es de 0,830 por 100. Superficie útil: 81 metros cuadrados.

Valoración: 108.000 euros.

Carga: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: por razón de su procedencia, a la limitación de dominio que entraña la reserva del derecho de vuelo a favor de “Desarrollo Canario, Sociedad Anónima”, sobre el edificio.

Lote número 4

Obligada al pago: “Desarrollo Canario, Sociedad Anónima” (A-35020270).

Número de diligencia: 280623302619P.

Fecha de la diligencia: 28 de noviembre de 2006.

Tipo de subasta en primera licitación: 141.750 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 28.350 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: avenida Escaleritas, número 52, S4. 35011 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Inscripción: Registro número 5 de Las Palmas, tomo 2.325, libro 433, folio 217, finca 45.023, inscripción primera.

Descripción: urbana número 282.—Espacio destinado a aparcamiento, sito en el sótano -4, con acceso por la calle Joaquín Blume. Su cuota de participación en la comunidad general del edificio es de 0,1762 por 100, y en la comunidad particular a que pertenece es de 1,092 por 100. Superficie útil: 109 metros cuadrados.

Valoración: 141.750 euros.

Carga: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: por razón de su procedencia, a la limitación de dominio que entraña la reserva del derecho de vuelo a favor de “Desarrollo Canario, Sociedad Anónima”, sobre el edificio.

Lote número 5

Obligada al pago: "Estación de Servicio Alues, Sociedad Limitada" (B-81018996).

Número de diligencia: 280523011662E.

Fecha de la diligencia: 25 de abril de 2005.

Tipo de subasta en primera licitación: 161.717,08 euros.

Tamos: 2.000 euros.

Depósito: 32.343,41 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: TN/ tierra de regadío, sin número. 47116 Pollos (Valladolid).

Inscripción: Registro de Nava del Rey, tomo 988, libro 69, folio 68, finca 4.686, inscripción séptima.

Descripción: rústica.—Tierra de regadío, excluida de concentración parcelaria, al pago de aguanales y herreros, de 2 hectáreas, 69 áreas y 8 centiáreas. Linda: Norte, camino de servicio de Hermenegilda, Etlvina, Julián y Agripina Merillas, y en línea discontinua del anterior, Etlvina Merillas y Agripina Merillas; Sur, en dos líneas discontinuas, Arsenio Rodríguez y Cañada; Este, Etlvina Merillas; Oeste, en dos líneas discontinuas, Hermenegilda Merillas y Arsenio Rodríguez.

Valoración: 161.717,08 euros.

Carga: no constan cargas.

Lote número 6

Obligada al pago: Gómez Hernández, María Jesús (50806711-X).

Números de diligencias: 28032308409-Q, 280423034182T, 280523017124X y 280523030231F.

Fechas de las diligencias: 25 de septiembre de 2003, 2 de diciembre de 2004, 16 de junio de 2005 y 14 de octubre de 2005.

Tipo de subasta en primera licitación: 181.333,69 euros.

Tamos: 2.000 euros.

Depósito: 36.266,73 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Eucaliptus, número 27, 28529 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Inscripción: Registro número 2 de Alcalá de Henares, tomo 1.087, libro 90 del Registro de la Propiedad número 2 de Alcalá de Henares, folio 222, finca 6.066, inscripción sexta.

Descripción: urbana número 24.—Parcela número 24, sita en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid, perteneciente al Plan Parcial Santa Mónica, hoy calle Eucaliptus, número 27. Sobre dicha parcela se declara la vivienda unifamiliar adosada, por su derecha, entrando, a la señalada con el número 23, situada dentro de los límites de la parcela. Según inscripción quinta, sobre esta finca se han realizado obras de ampliación de la edificación existente en la misma. Doña María Jesús Gómez Hernández la compra con carácter privativo. Cuota de participación que se embarga: 100 por 100 del pleno dominio. Superficie construida: 153,55 metros cuadrados. Ampliación edificación en 62 metros cuadrados.

Valoración: 566.580 euros.

Cargas: importe total actualizado, 385.246,31 euros.

Carga número 1: por la finca de procedencia 298, servidumbre de paso según inscripciones tercera y cuarta.

Carga número 2: hipoteca inscripc. séptima a favor de "BBVA" para responder de 420.000 euros de principal, intereses ordinarios, 50.400 euros; intereses de demora, 151.200 euros; costas, 71.400 euros y 12.600 de gastos. Escritura autorizada por el notario don Antonio Morenes Giles, de Madrid, el 25 de noviembre de 2002. El banco informa el 8 de enero de 2007 que el capital pendiente es 383.811,37 euros y la deuda vencida pendiente 1.434,94 euros.

Lote número 7

Obligada al pago: "Inmobiliaria Gavia Seca, Sociedad Limitada" (B-81415606).

Números de diligencias: 280523030100Z y 280623302265E.

Fechas de las diligencias: 13 de octubre de 2005 y 27 de octubre de 2006.

Tipo de subasta en primera licitación: 25.287,12 euros.

Tamos: 500 euros.

Depósito: 5.057,42 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Gavia Seca, número 4, ST-10, 28031 Madrid.

Inscripción: Registro número 20 de Madrid, tomo 1.111, libro 119, folio 72, finca 13.702, inscripción primera.

Descripción: urbana número 10.—Plaza de aparcamiento señalada con el número 10, situada en planta de sótano del edificio en Madrid, señalado con el número 4 de la calle Gavia Seca, por donde tiene su entrada, con fachada posterior a la calle Sierra Gorda, en la que le corresponde el número 24. Tiene una superficie construida de 13,862 metros cuadrados. Linda: frente, zona de acceso y manobra; derecha, plaza de aparcamiento número 11; izquierda, zona de maniobras y plaza de aparcamiento número 2, y fondo, con muro de contención. Cuota: le corresponde en el valor total del inmueble y, por tanto, en sus elementos comunes y gastos, una participación del 0,97 por 100. La cuota de propiedad que se embarga es el 100 por 100 del pleno dominio.

Información adicional: la superficie útil (según el Catastro) es de 8 metros cuadrados.

Valoración: 25.287,12 euros.

Cargas: No constan cargas.

Lote número 8

Obligada al pago: "Ranz y Garcés, Sociedad Limitada" (B-81415606).

Número de diligencia: 280223030929D.

Fecha de la diligencia: 31 de julio de 2002.

Tipo de subasta en primera licitación: 8.312,64 euros.

Tamos: 500 euros.

Depósito: 1.662,52 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: UR/ P. Jardín. Avenida Pío XII, sin número, 19250 Sigüenza (Guadalajara).

Inscripción: Registro de Sigüenza, tomo 1.087, libro 111, folio 141, finca 9.848, inscripción primera.

Descripción: urbana.—Aparcamiento de vehículos. Departamento independiente número 2 de la finca 7.040, al folio 136 de este tomo y libro, inscripción quinta, que es la extensa. Tres cincuenta y tresavos partes indivisas de la finca que se concreta en las plazas de garaje números 4, 18 y 19.

Información adicional: en la actualidad las plazas números 18 y 19 no existen. El lote incluye únicamente la plaza de garaje número 4, sita en avenida Pío XII, número 2.

Valoración: 8.312,64 euros.

Cargas: No constan cargas.

Lote número 9

Obligado al pago: Rodríguez López, Juan Francisco (05878275-G).

Número de diligencia: 280723301113E.

Fecha de la diligencia: 7 de marzo de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 4.007 euros.

Tamos: 200 euros.

Depósito: 801,40 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Menéndez Pelayo, sin número, 13500 Puertollano (Ciudad Real).

Inscripción: Registro número 1 de Almodóvar del Campo, tomo 1.312, libro 289, folio 57, finca 26.188, inscripción sexta.

Descripción: tercera parte indivisa del pleno dominio. Urbana número 5.—Plaza de garaje señalada con el número 5, tiene acceso rodado desde la calle Menéndez Pelayo, situada en planta baja del edificio marcado con número 7 de la calle Menéndez Pelayo, de Puertollano, con fachada también a calle San Pedro. Tiene una superficie útil de 14 metros cuadrados, y construida de 30 metros cuadrados. Linda: Norte, plaza de garaje número 4; Este, zona destinada a viales para paso; Sur y Oeste, casa de Ramona Rivilla y Baltasar Ruiz. Cuota: le corresponde una cuota de 1,30 por 100.

Valoración: 4.007 euros.

Cargas: No constan cargas.

ANEXO 2

OTRAS CONDICIONES

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Madrid, a 5 de febrero de 2009.—El jefe de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, Carmen Parra García.

(02/2.712/09)

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Madrid

Don Alfonso González Serrano, subdirector provincial de Gestión Recaudatoria de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente:

PROVIDENCIA DE APREMIO: en uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. 29-06-94) y el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (B.O.E. 25-06-04), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el BOCM.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de QUINCE DÍAS naturales siguientes a la presente publicación ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del citado Reglamento General de Recaudación.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de 1 mes a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago; prescripción; error material o aritmético en la determinación de la deuda; condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento; falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando ésta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que las mismas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos 3 meses desde la interposición del recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92).

DIRECCIÓN PROVINCIAL: 28 MADRID V. EJECUTIVA REG/SECTOR TIPO/IDENTIFICADOR RAZÓN SOCIAL/NOMBRE DIRECCIÓN C.P. POBLACIÓN TIPO DOC NUMERO RECLAMACIÓN PERÍODO E IMPORTE.

0111 10 28015621929 BOBES, S.A. CT FUENTE DEL TORO S 28710 MOLAR EL 03 28 2008 065153894 0508 0508 236,20 euros.-03 28 2008 065153995 0508 0508 27.296,64 euros.

0111 10 28021417576 COM.PROP. GAZTAMBIDE 90 CL GAZTAMBIDE 90 28003 MADRID 02 28 2008 065172385 0508 0508 99,87 euros.

0111 10 28029842331 ANDASPORT, S.A. CL JAIME VERA 13 28011 MADRID 03 28 2008 065207650 0508 0508 719,81 euros.

0111 10 28037113085 RESTAURANTE ZOO, S.L. CL HERAS S/N 28240 HOYO DE MANZ 03 28 2008 065249884 0508 0508 384,35 euros.

0111 10 28038220404 COM.PROP.COCHABAMBA, 24 CL COCHABAMBA 24 28016 MADRID 02 28 2008 052342824 0308 0308 184,15 euros.

0111 10 28041210933 CIVDANES BERMEO JULIO CL VICENTE ALEXANDR 28830 SAN FERNANDO 03 28 2008 071967641 0608 0608 520,26 euros.

0111 10 28042461122 ECHEGOYEN MOLINERO GABRI CL DIEGO DE LEON 39 28006 MADRID 02 28 2008 052363436 0308 0308 109,89 euros.

0111 10 28048112178 PLAZA RODRIGUEZ ANTONIO AV DE LOS LLANOS 4 28696 PELAYOS DE L 03 28 2008 072020080 0608 0608 386,77 euros.

0111 10 28107478822 PRIETO PAZ ANGEL CL ORENSE 10 28020 MADRID 02 28 2008 065415592 0508 0508 215,99 euros.

0111 10 28108613318 TRANS EROSAM, S.L. CL MARGARITA NELKEN 28850 TORREJON DE 03 28 2008 067320836 1106 1106 823,20 euros.

0111 10 28117327857 CAPON FERNANDEZ PEDRO CL SIERRA DE LA CAÑA 28691 VILLANUEVA D 03 28 2008 029398078 0108 0108 840,83 euros.

0111 10 28119870368 BENITO PORTILLO, S.L. AV DE MADRID 11 28607 ALAMO EL 03 28 2008 072215292 0608 0608 914,38 euros.

0111 10 28120487936 JUNOMA CONSTRUCCIONES, S CL TORRELAGUNA 2 28860 PARACUELLOS 03 28 2008 013443093 1007 1007 99,18 euros.-03 28 2008 041587241 0208 0208 142,75 euros.

0111 10 28123806346 AGUADO MORENO JOSE CL BUENOS AIRES 5 28794 GUADALIX DE 02 28 2008 029460423 0108 0108 114,12 euros.

0111 10 28126529218 AZZARO 2000, S.L. CL ESCUELAS 25 28607 ALAMO EL 03 28 2008 072301582 0608 0608 6.661,72 euros.

0111 10 28130297868 HORIZONTE 2000 URBANISMO CL CAPELLANES 1 28902 GETAFE 02 28 2008 065641120 0508 0508 586,41 euros.

0111 10 28131364161 SAN MIGUEL RESIDENCIA VI CM FUENTE ELVIRA 17 28270 COLMENAREJO 02 28 2008 072384236 0608 0608 6.568,34 euros.-02 28 2008 078653062 0708 0708 6.620,28 euros.

0111 10 28131490059 JIMENEZ ATIENZA MIGUEL A CL VIA DUBLIN (EDIF. 28042 MADRID 02 28 2008 072387064 0608 0608 8.717,38 euros.

0111 10 28132473294 CABEZAS HERRERA CAVERO J CL GENERAL PALANCA 3 28045 MADRID 02 28 2008 052768816 0308 0308 100,67 euros.-02 28 2008 054826125 0408 0408 97,40 euros.

0111 10 28132477237 AMPE LOGISTICA, S.L. CL SANTA ENGRACIA 10 28012 MADRID 02 28 2008 072409494 0608 0608 3.087,50 euros.-02 28 2008 078676708 0708 0708 3.170,69 euros.

0111 10 28133632951 GARCIA FLORES ARACELI AV ZARAUZ 43 28830 SAN FERNANDO 03 28 2008 072427884 0608 0608 393,20 euros.

0111 10 28133924456 PINO SANCHEZ JOSE LUIS CL HUMILLADERO 28 28005 MADRID 03 28 2006 058591787 0506 0506 480,83 euros.-03 28 2006 062752784 0606 0606 479,96 euros.

0111 10 28135915582 SAYED AHMED SALAHEDDIN CL LA TACONA 71 28030 MADRID 03 28 2008 065733773 0508 0508 512,50 euros.

0111 10 28136449688 REHABILITACION ASFALTOS CL CLARA CAMPOAMOR 1 28991 TORREJON DE 03 28 2008 041795587 0208 0208 3.984,55 euros.-03 28 2008 065743776 0508 0508 2.764,31 euros.

0111 10 28136691481 CONSTRUCCIONES NISFE, S. CL LA FUENTE 8 28863 COBE A 03 28 2008 065748830 0508 0508 1.386,48 euros.

0111 10 28137445899 GESFERA 3, S.L. CL AÑASTRO 2 28033 MADRID 03 28 2008 065124592 0207 0607 414,84 euros.

0111 10 28137953592 NESVECOPRO, S.L. AV DE MADRID 22 28607 ALAMO EL 03 28 2008 072513972 0608 0608 523,81 euros.

0111 10 28141115792 ALUMINIOS ESTREMA, S.L. CL TERESA FUENTES 20 28595 ESTREMA 02 28 2008 078908292 0708 0708 56,82 euros.

0111 10 28141135701 ALBANILERIA Y REVESTIMIE CL ALICANTE 26 28970 HUMANES DE M 03 28 2008 019575517 1107 1107 3.201,03 euros.-03 28 2008 019575618 1107 1107 15,78 euros.-03 28 2008 026627114 1207 1207 4.467,86 euros.

0111 10 28141308782 MORA DIAZ VICTOR MANUEL AV ZARAUZ 23 28830 SAN FERNANDO 03 28 2008 072618652 0608 0608 400,48 euros.

0111 10 28143337803 INTEC. SOC. COOP. MAD CL JUAN DE OLIAS 45 28020 MADRID 02 28 2008 041952003 0208 0208 17,67 euros.

0111 10 28143783191 ALVAREZ LOPEZ ALFREDO CL SANTA FELICIDAD 1 28017 MADRID 02 28 2008 041964733 0208 0208 126,09 euros.-02 28 2008 053012023 0308 0308 85,87 euros.

0111 10 28144371356 MOLA MADRID OCIO S.L CL SANTA MARIA DE LA 28710 MOLAR EL 03 28 2008 072703225 0608 0608 493,16 euros.

0111 10 28144815435 MADRID REVESTIMIENTOS MU CL LOS LEONES 15 28880 MECO 02 28 2008 072721009 0608 0608 1.141,25 euros.-02 28 2008 079018632 0708 0708 1.146,39 euros.

0111 10 28145566678 HOUSE & BUSINESS ASESORE CL CLAVEL 4 28004 MADRID 02 28 2008 065979408 0508 0508 39,12 euros.

0111 10 28146123925 LA TRADICION CASTIZA, S. CL RUIZ DE ALARCON S 28400 COLLADO VILL 02 28 2008 055145417 0408 0408 99,87 euros.

0111 10 28147005413 BANCANTABRIA RENTING, S. CL DOCTOR FLEMING 25 28036 MADRID 03 28 2008 033228265 1007 1007 149,54 euros.

0111 10 28147609843 ARTEFACTO. ARTE Y ENMARCO PP ESPERANZA 19 28005 MADRID 02 28 2008 055199674 0408 0408 211,38 euros.

0111 10 28147967834 SERVIMAN NOROESTE, S.L. CL CARACOL 21 28270 COLMENAREJO 02 28 2008 072835587 0608 0608 3.089,00 euros.

0111 10 28148180527 CONSTRUCCIONES Y CONTRAT CL NEGRITAS 26 28340 VALDEMORO 02 28 2007 040860065 0307 0307 252,90 euros.

0111 10 28148530030 BITA-PETRU CL ERAS DE CHAMBERI 28860 PARACUELLOS 03 28 2008 066087623 0508 0508 9,49 euros.

0111 10 28148991687 CHAQUITO, S.L. PP DE LA ESTACION 22 28350 CIEMPOZUELOS 03 28 2008 072879340 0608 0608 1.188,28 euros.

0111 10 28149097781 JARDINERIA NARANJO E HIJ CL SAO PAULO 5 28936 MOSTOLES 03 28 2008 066110356 0508 0508 3.421,19 euros.

0111 10 28149357661 VITAMINA NUTRICION DEPOR CL GENERAL MARGALLO 28020 MADRID 02 28 2008 066119652 0508 0508 299,31 euros.

0111 10 28149427278 GRUPO EMPRESARIAL JUVERN CL NTRA. SRA. DEL VA 28816 CAMARMA DE E 03 28 2008 055267473 0408 0408 502,75 euros.

0111 10 28149496390 EXCAVACIONES ZARAUZ VILL CL CAMINO DE LA COJA 28990 TORREJON DE 03 28 2008 066125312 0508 0508 7.257,10 euros.

0111 10 28149297959 LA CORRALA DE LENNON S.L GR LA PLAZA 52 28514 NUEVO BAZTAN 03 28 2008 072927133 0608 0608 2.810,82 euros.

0111 10 28150258953 ALJOPA PARIS, S.L. CL TENERIFE 13 28039 MADRID 02 28 2008 042187631 0208 0208 9,45 euros.-02 28 2008 053244419 0308 0308 9,45 euros.-02 28 2008 055304354 0408 0408 12,91 euros.

0111 10 28152007175 IGLESIAS GALLEGO JOSE CL RIO SEGRE 6 28934 MOSTOLES 03 28 2008 066196242 0508 0508 60,86 euros.

0111 10 28152191879 LOPEZ GALLEGO JORGE AV DESVIO 4 28729 VALDEMANO 03 28 2008 055346386 0408 0408 655,42 euros.

0111 10 28152281708 BONILLA LUCUARA JUAN CAR CL JULIA GARCIA BOUT 28022 MADRID 02 28 2008 055348612 0408 0408 59,54 euros.

0111 10 28152887653 ZELAYA LOPEZ MARIO CL NAVARRA 38 28039 MADRID 02 28 2008 055369426 0408 0408 90,30 euros.

0111 10 28152979296 REY ZAMORA, S.L. CL SERRANIA DE RONDA 28691 VILLANUEVA D 03 28 2008 030122447 0108 0108 3.341,99 euros.

0111 10 28153687295 JIMACONS PROYECTOS S.L.L CL AJALVIR 8 28863 COBE A 02 28 2008 073035449 0608 0608 2.395,83 euros.

0111 10 28153752388 REUNION HOTELERA LA VENT CL CRISTO 31 28691 VILLANUEVA D 03 28 2008 066254240 0508 0508 250,52 euros.

0111 10 28153985268 INSTALACIONES ELECTRICAS CL REAL 19 28460 MOLINOS LOS 03 28 2008 073040907 0608 0708 394,36 euros.

0111 10 28154215644 GARCIA OSPINA JUAN ANDRE CL PARADOR DEL SOL 7 28019 MADRID 02 28 2008 043021831 1106 1106 555,30 euros.

0111 10 28156467155 PADALUX, S.L. CL ALCALDE PEDRO GON 28914 LEGANES 03 28 2008 066314460 0508 0508 2.431,09 euros.

0111 10 28156816961 NOBOA VACA EDWIN PATRICI CL PALENCIA 20 28980 PARLA 03 28 2008 066325574 0508 0508 667,52 euros.-03 28 2008 066325675 0608 0608 259,27 euros.

0111 10 28157052488 GRUPO EMPRESARIAL RUPESA CL NTRA. SRA. DEL VA 28816 CAMARMA DE E 03 28 2008 055471577 0408 0408 354,00 euros.

0111 10 28158398667 GOLDEN MOTOR, S.L. AV DE LA TECNICA (NA 28529 RIVAS VACIAM 03 28 2008 055519976 0408 0408 99,68 euros.

0111 10 28159002693 RODRIGUEZ DE ENZIAN ANA CL DEL POZUELO 7 28270 COLMENAREJO 02 28 2008 073197319 0608 0608 196,17 euros.

0111 10 28159162543 ESTRUCTURAS RAMIRANES, S CL BRINCADERO 16 28750 SAN AGUSTIN 03 28 2008 066416413 0508 0508 2.878,54 euros.

0111 10 28159471832 CONSTRUCCIONES EL KANFOU CL ALTO DEL RUBIO 11 28792 MIRAFLORES D 02 28 2008 073219244 0608 0608 3.423,76 euros.-02 28 2008 079552233 0708 0708 3.439,18 euros.

0111 10 28160008766 TITO IMPORTACINES, S.L CL VOLTA (P.I. SAN M 28906 GETAFE 03 28 2008 073242785 0608 0608 6.067,03 euros.

0111 10 28160079902 ALOALO PUBLICACIONES, S. CL SAAVEDRA DE FAJAR 28011 MADRID 02 28 2008 055354106 0308 0308 751,28 euros.

0111 10 28161357470 EL BALCON DE LA CORRALA UR EUROVILLAS (C.C.L 28514 NUEVO BAZTAN 03 28 2008 073316547 0608 0608 1.830,59 euros.

0111 10 28161506711 VELEZ SANCHEZ DIEGO FERN PP EXTREMADURA 91 28011 MADRID 02 28 2008 066538065 0508 0508 183,33 euros.

0111 10 28161659600 MARTIN LOBO REBECA CL PELIGROS 8 28270 COLMENAREJO 03 28 2008 073333018 0608 0608 348,18 euros.

0111 10 28161970893 CAMALEONES ROTULACION SL CL CARDENAL CISNEROS 28860 PARACUELLOS 03 28 2008 066561913 0508 0508 3.773,21 euros.-03 28 2008 066562014 0508 0508 359,62 euros.